

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

3665 Orden DEF/363/2011, de 15 de febrero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden DEF/3078/2010, de 23 de noviembre.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 15 de febrero de 2011.—La Ministra de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Subsecretario de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO

**Convocatoria: Orden DEF/3078/2010, de 23 de noviembre
(«BOE» n.º 290, de 1 de diciembre)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa, Gabinete de la Ministra, Guardia Real, Jefe de Servicio de Prevención A. Nivel: 27.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Hernández Esguevillas, Victoria. NRP: 50179559 35 A 6305. Grupo: A1. Cuerpo o escala : E. de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid, Madrid. Nivel: 26. Compl. espec.: 11.637,78.